

Oficio: U.A.I.P. 0751/2021

Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 25 de febrero de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Gabriel Godínez.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00425721, el día 19 de febrero de 2021, misma que a la letra dice:

- *"Deseo conocer los programas de obra pública del 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 del Gobierno municipal de Guanajuato. Favor de adjuntar en pdf cada uno de los programas de obra pública". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGOP/DJ/230221-01**, suscrito por el **Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

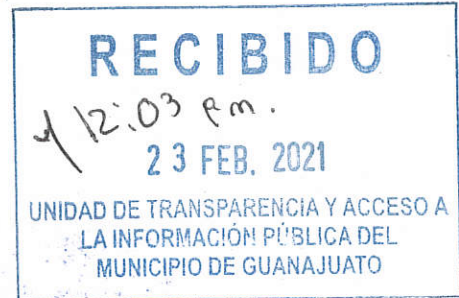


Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Asuntos Jurídicos
Oficio núm.: **DGOP/DJ/230221-01**
Asunto: Se atiende solicitud de información.
Guanajuato, Gto., 23 de febrero de 2021

Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.



Héctor Javier Morales Ramírez, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente.

En atención al oficio: **U.A.I.P.0635/2021**, recibido en fecha 22 de febrero de 2021 mediante correo electrónico y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por el C. **Gabriel Godínez** en la que requiere lo siguiente:

- "Deseo conocer los programas de obra pública del 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 del Gobierno municipal de Guanajuato. Favor de adjuntar en pdf cada uno de los programas de obra pública." (sic)

Por lo transcrito anteriormente informo a Usted que le informo que por cargas excesivas de trabajo estamos imposibilitados para el procesamiento y reproducción de dichos documentos al sobrepasar nuestras capacidades físicas y técnicas, razón por la cual se ponen a disposición para su consulta directa en las instalaciones de **esta Dirección General de obra Pública**.

En virtud de lo anterior y en aras de dar cabal y total cumplimiento al **derecho humano** que posee toda persona al acceso a la información pública, este sujeto obligado a mi cargo pone a su disposición los siguientes medios de contacto a fin de agendar una cita en caso de que requiera la consulta presencial y con ello otorgar acceso a los documentos que obran dentro de nuestros archivos:

Nombre: Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Teléfono: 473 102 24 00 Ext. 2204 y 2209
Correo: uaip@guanajuatocapital.gob.mx
Dirección: Plaza de la Paz número 12, Col Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto.
Días: lunes a viernes (solo días hábiles)
Horario: 8:30 a 16:00 horas

De igual forma se le hace de conocimiento que de llegar a generarse algún costo respecto a la información solicitada, se deberá de llevar a cabo lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mismo que a letra señala:

Artículo 102. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información; II. El costo de envío, en su caso; y III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda. Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley. La información deberá ser entregada sin costo cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas de la persona solicitante.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx]



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Asuntos Jurídicos
Oficio núm.: **DGOP/DJ/230221-01**
Asunto: Se atiende solicitud de información.
Guanajuato, Gto., 23 de febrero de 2021

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.



Atentamente,

"Guanajuato, somos capital"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.
Ing. **Héctor Javier Morales Ramírez**
Director General de Obra Pública.

Con copia para:

Archivo
Minutario

HJMR/JAGG/lerb

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |